

Una Brújula para la Competitividad para la UE

Enero de 2025



La Brújula para la Competitividad sitúa la competitividad entre los principios esenciales de actuación de la UE. Europa solo puede igualar a sus competidores de dimensiones continentales si las políticas nacionales y las de la UE están armonizadas en torno a los mismos objetivos y se refuerzan mutuamente.

La Brújula se compone de **tres imperativos transformadores** para impulsar la competitividad y cinco **facilitadores horizontales** necesarios para sustentarla en todos los sectores.

Brújula para la competitividad



Los tres pilares

1. Cierre de la brecha en innovación

El primer pilar consiste en estimular la productividad mediante la innovación. La Comisión se esforzará por crear un nuevo dinamismo para la estructura industrial europea.

Procedimiento:



- Facilitar el establecimiento de empresas emergentes y las condiciones para su expansión
- Crear un mercado de capital riesgo más profundo y eficiente
- Facilitar la movilidad y la retención del talento
- Invertir en infraestructuras de vanguardia
- Impulsar la innovación y la investigación

Acciones emblemáticas - Pilar 1

- Estrategia para las empresas emergentes y en expansión
- 28.º régimen
- Ley europea de la innovación
- Ley del Espacio Europeo de Investigación
- Iniciativa de Factorías de inteligencia artificial, uso de la inteligencia artificial, la inteligencia artificial en la ciencia y estrategias de datos de la Unión
- Ley de desarrollo de la computación en la nube y la inteligencia artificial de la UE
- Estrategia cuántica de la UE y Ley cuántica
- Ley europea de biotecnología y Estrategia de Bioeconomía
- Estrategia para las Ciencias de la Vida
- Ley de materiales avanzados
- Ley del Espacio
- Revisión de las Directrices sobre la evaluación de las concentraciones horizontales
- Ley de redes digitales

Procedimiento:



- Integrar las políticas de descarbonización en las políticas industrial, económica y comercial
- Facilitar el acceso a una energía asequible
- Reforzar los argumentos económicos en apoyo de una transición limpia
- Fomentar la competitividad de los fabricantes de tecnologías limpias

2. Una hoja de ruta conjunta para la descarbonización y la competitividad

Este pilar consiste en integrar las políticas de descarbonización con las políticas industrial, de competencia, económica y comercial. Estas constituyen un potente motor del crecimiento cuando están bien integradas.

Acciones emblemáticas - Pilar 2

- Pacto Industrial Limpio y Plan de Acción para una Energía Asequible
- Ley de aceleración de la descarbonización industrial
- Plan de acción de electrificación
- Nuevo marco de ayudas estatales
- Plan de acción para el acero y los metales
- Paquete de medidas de la industria química
- Diálogo estratégico sobre el futuro de la industria automovilística europea y Plan de acción industrial
- Plan de inversiones en transporte sostenible
- Estrategia portuaria europea y Estrategia marítima industrial
- Plan de ferrocarriles de alta velocidad
- Revisión del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono
- Ley de economía circular
- Visión para la agricultura y la alimentación
- Pacto de los océanos
- Modificación de la Ley sobre el clima

3. Reducción de las dependencias excesivas y aumento de la seguridad

Este pilar consiste en la mayor integración de las consideraciones en materia de seguridad y autonomía estratégica abierta en las políticas económicas de la UE. El entorno de seguridad es una condición previa para el éxito económico y la competitividad de las empresas de la UE.

Procedimiento:

- Fomentar estrategias, asociaciones e inversiones para garantizar la seguridad económica, la resiliencia y los intereses estratégicos
- Reforzar las ayudas y las capacidades industriales en materia de defensa mediante la cooperación paneuropea
- Mejorar la preparación



Acciones emblemáticas - Pilar 3

- Celebrar y aplicar acuerdos comerciales ambiciosos y asociaciones de comercio e inversión limpias
- Iniciativa de cooperación transmediterránea en materia de energía y tecnología limpia
- Plataforma de compra conjunta de minerales críticos fundamentales
- Revisión de las Directivas sobre contratación pública
- Libro Blanco sobre el futuro de la defensa europea
- Estrategia de Preparación de la Unión
- Estrategia de Seguridad Interior
- Ley de Medicamentos Esenciales
- Plan europeo de adaptación al cambio climático
- Estrategia de resiliencia hídrica



Facilitadores horizontales

La Brújula define cinco facilitadores horizontales para reforzar la competitividad en todos los sectores:

1. Simplificación
2. Eliminación de obstáculos en el mercado único
3. Financiación
4. Capacidades y empleos de calidad
5. Mejor coordinación

Acciones emblemáticas - Pilar 3

- «Simplificación Ómnibus» y definición de pequeñas empresas de mediana capitalización
- Cartera europea de empresas
- Estrategia para el Mercado Único
- Revisión del Reglamento sobre normalización
- Unión de Ahorros e Inversiones
- El próximo MFP, con el Fondo de Competitividad y una herramienta de coordinación de la competitividad
- Unión de Capacidades
- Hoja de ruta para el empleo de calidad
- Iniciativa de portabilidad de las capacidades